DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.125 | Lunes 14 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2634063

EXTRACTO

WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LOPEZ, abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésima Novena Notaría de Santiago, ubicada en calle Amunátegui número setenta y tres, comuna y ciudad de Santiago, certifico que: Por escritura pública otorgada con fecha 14 de Marzo de 2025, Repertorio N°20.104-2025, ante mí, don EDUARDO MARCELO MUÑOZ LÓPEZ, chileno, divorciado, empresario, cédula nacional de identidad número diez millones ochocientos ochenta y tres mil trescientos sesenta guion dos, domiciliado en pasaje Oidor Sancho número ocho mil quinientos sesenta y nueve, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, constituyó sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Nombre: "ARCHIVEL SpA".- Domicilio: pasaje Oidor Sancho número ocho mil quinientos sesenta y nueve, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, sin perjuicio de las agencias, oficinas o sucursales que establezca en otros puntos del país o del extranjero.- Duración: Indefinida.-Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: a) La gestión inmobiliaria, por medio de la compra, venta, arriendos de todo tipo de bienes inmuebles. Construcción, modificación y reparación de todo tipo de casas, edificios, galpones, locales comerciales y en general, cualquier tipo de construcción permitida por las leyes vigentes, compra, venta, arriendo, subdivisión de propiedades inmuebles; b) Inversión en todo tipo de acciones, valores comerciales, monedas extranjeras, depósitos como de cualquier otro instrumento financiero; c) Todas las actividades que los socios acuerden, tengan o no relación con los giros expresados.- Capital: \$67.000.000 (sesenta y siete millones de pesos) dividido en mil acciones nominativas, de una única serie y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas según escritura extractada.- Administración: : La administración, el uso de la razón social y la representación de la sociedad le corresponderán a don EDUARDO MARCELO MUÑOZ LÓPEZ.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada.-Santiago, 28 de Marzo de 2025. Wladimir Alejandro Schramm Lopez. N.P.T.